



IMPREVISIÓN Y SILENCIO EN CORREOS MIENTRAS EL TEMPORAL DE NIEVE Y LAS HELADAS PARALIZAN EL PAÍS SR. SERRANO, <u>URGE</u> ADOPTAR DECISIONES PARA PROTEGER A LA PLANTILLA

Aunque desde hace varios días se tenía conocimiento de la llegada de una ola de frío acompañada de fuertes nevadas, Correos no ha previsto ninguna medida específica ante este riesgo. Que esto ocurra en una empresa en la que diariamente más de 55.000 personas tienen que desplazarse para acudir presencialmente a sus puestos de trabajo, y donde la mayoría realizan su jornada en la calle a pie o conduciendo vehículos, es la verdadera prueba de lo que a Serrano le importa la seguridad y salud de los trabajadores/as.

Como estaba anunciado comenzó a nevar, y aunque en muchas provincias oficialmente se declaraba la alerta roja y se suspendían la mayoría de actividades, Correos seguía como si tal cosa, e incluso algunas jefaturas desde sus despachos exigían a los trabajadores/as de reparto y de los servicios rurales que salieran a repartir, y a jugarse la vida por las carreteras. Ante esta situación, el viernes 8 de enero CCOO junto a UGT remitimos escrito al presidente de Correos, como responsable máximo de las decisiones a tomar, exigiendo que se adoptasen medidas para priorizar la protección del personal, pero el tiempo pasa, la nieve y las heladas paralizan el país, mientras Serrano sigue en su "despacho oval" sin adoptar ninguna medida y mientras miles de trabajadores/as no saben a qué atenerse.

CCOO y UGT venimos denunciando, como ya hemos hecho en anteriores situaciones de emergencia grave ocasionadas por olas de calor extremo, que esto ocurre porque el PT008 PROTOCOLO DE ACTUACIÓN FRENTE A CONDICIONES CLIMATOLÓGICAS ADVERSAS es solo un compendio de recomendaciones, insuficiente e intencionadamente ambiguo que permite disparidad de criterios y la máxima discrecionalidad a las jefaturas, y que está pensado no para proteger a los trabajadores/as, sino para mantener la actividad a toda costa. Así pasó la jornada del viernes, y así seguirá pasando mientras Correos siga negándose a revisarlo admitiendo lo que venimos exigiendo: La actividad debe suspenderse en situaciones como la actual. La ley obliga a la empresa a garantizar la salud y seguridad de los trabajadores/as, por lo que exigimos que se tomen decisiones urgentes y precisas que suspendan la actividad mientras se mantenga el riesgo que supone el desplazamiento a los centros de trabajo y las tareas de reparto.

RECORDAMOS A TODO EL COLECTIVO QUE EN UN MOMENTO COMO ESTE LA SEGURIDAD ES LO ÚNICO IMPORTANTE. Por mucho que a algunas jefaturas y a su presidente no les guste, el negocio y los paquetes pueden esperar. Mientras el país está paralizado, cientos de trabajadores/as del turno de noche en los CTA no saben a qué atenerse, y miles de trabajadores/as de reparto y rurales no saben lo que ocurrirá el lunes. Sr. Serrano, en vez de comprar certificaciones AENOR que digan lo mucho que se preocupa de la salud, mueva el culo y justifique ese sueldo de 200.000 euros.